



Informe Trimestral Morbilidad Materna Extremadamente Grave

Enero – Septiembre 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Bióloga María Fernanda Márquez Razo



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

Informe Trimestral Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Enero-Septiembre, 2025.

Durante los primeros nueve meses del año 2025, se registraron un total de **523** casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave en el estado de Zacatecas.

Según los Diagnósticos de Ingreso, la principal causa identificada fue la **Preeclampsia**, que representó el **80%** del total de los casos, confirmando su rol central como factor de riesgo severo en la salud materna.

Le siguieron en frecuencia las **Hemorragias Obstétricas** (*antes, durante y después del parto*), con un **6.31%** de los casos, y el **Choque Hemorrágico**, con un **5.74%**.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



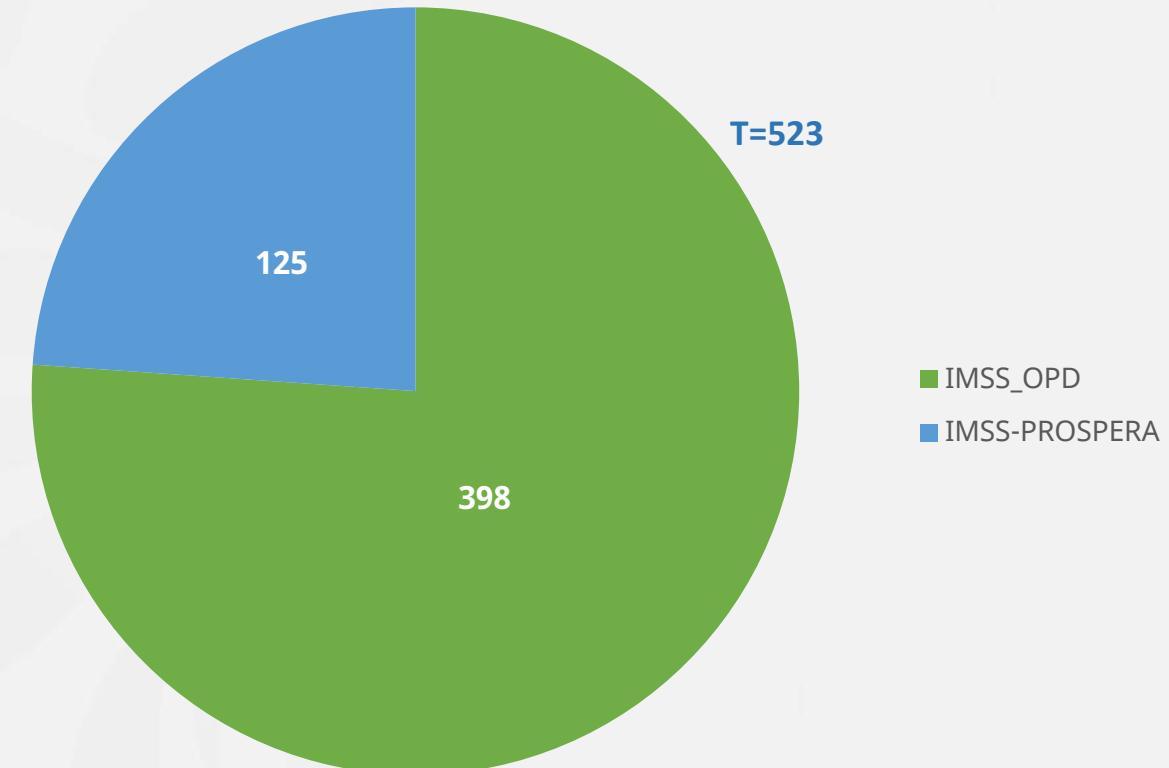
Distribución de casos por Institución, SIVEMMEG, 2025.

El total de casos notificados de Morbilidad Materna Extremadamente Grave fue de **523**, de los cuales la mayoría fueron reportados por el **IMSS-OPD**, con **398 casos**, lo que representa el **76.10% del total**. Esta institución se posiciona como la **Principal fuente de Notificación dentro de las Unidades Centinelas del Estado**.

Le sigue **IMSS-PROSPERA**, con **125 casos notificados**, representando el **23.90% restante**. Estos datos reflejan una alta concentración de la carga de morbilidad en el IMSS-OPD, lo cual puede estar relacionado tanto con el volumen de atención como con la eficacia en la identificación y notificación de casos graves.

Este patrón institucional refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo la **Vigilancia Activa** y la **Capacitación Médica Continua** en las unidades que concentran la atención obstétrica, particularmente en aquellas donde se reporta el mayor número de casos de preeclampsia y hemorragias obstétricas.

Total de casos por Institución Notificante

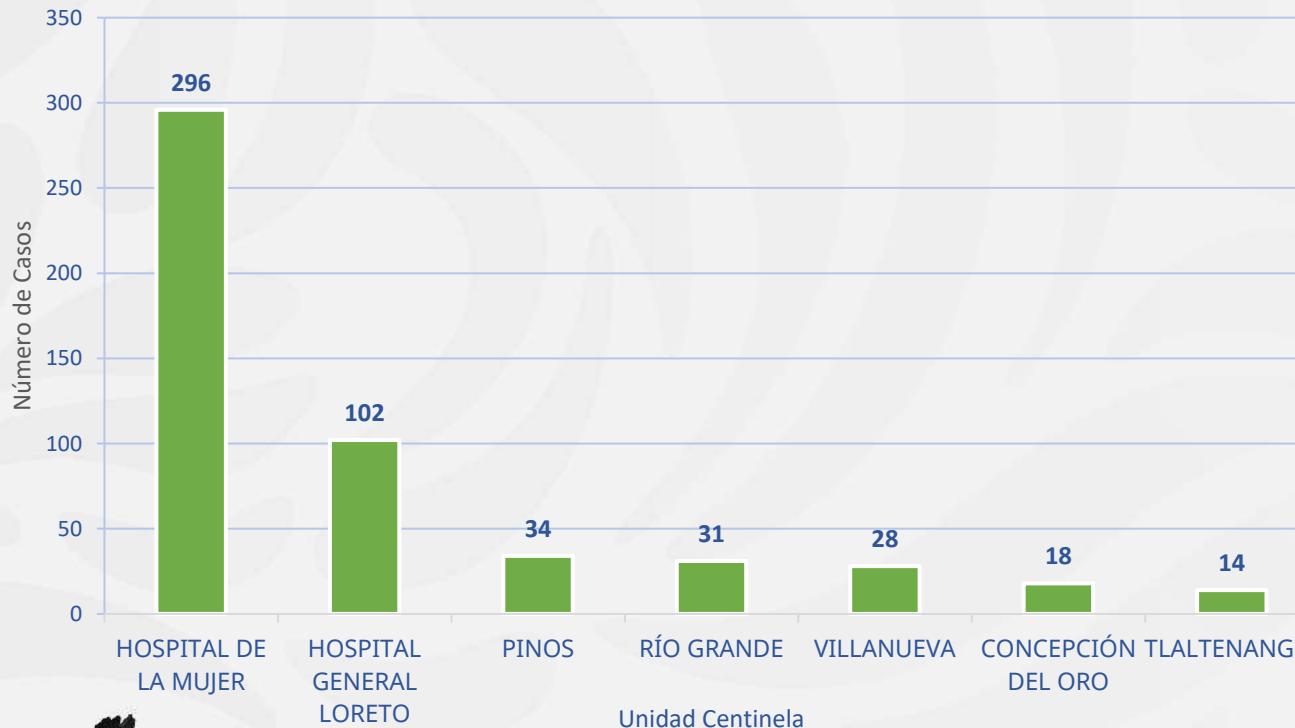


2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Instituciones con número de casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre 2025.

Total de casos por Unidad Centinela



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Hospital de la Mujer Zacatecana: con el mayor volumen de casos reportados, lo que lo posiciona como la principal unidad notificante del estado.

Hospital General de Loreto: segundo en frecuencia, con una carga importante de casos que refleja su papel estratégico en la atención obstétrica de la región sureste del estado.

Hospital de Pinos: tercer lugar en notificación, con un número significativo de atención materna.

Esta concentración de casos en ciertas unidades sugiere que estas instituciones no solo atienden un volumen alto de embarazos, sino también a pacientes con mayor riesgo obstétrico. Desde un enfoque epidemiológico, esto permite priorizar estrategias de **Prevención, Detección Oportuna y Respuesta Clínica Inmediata** en estas unidades.



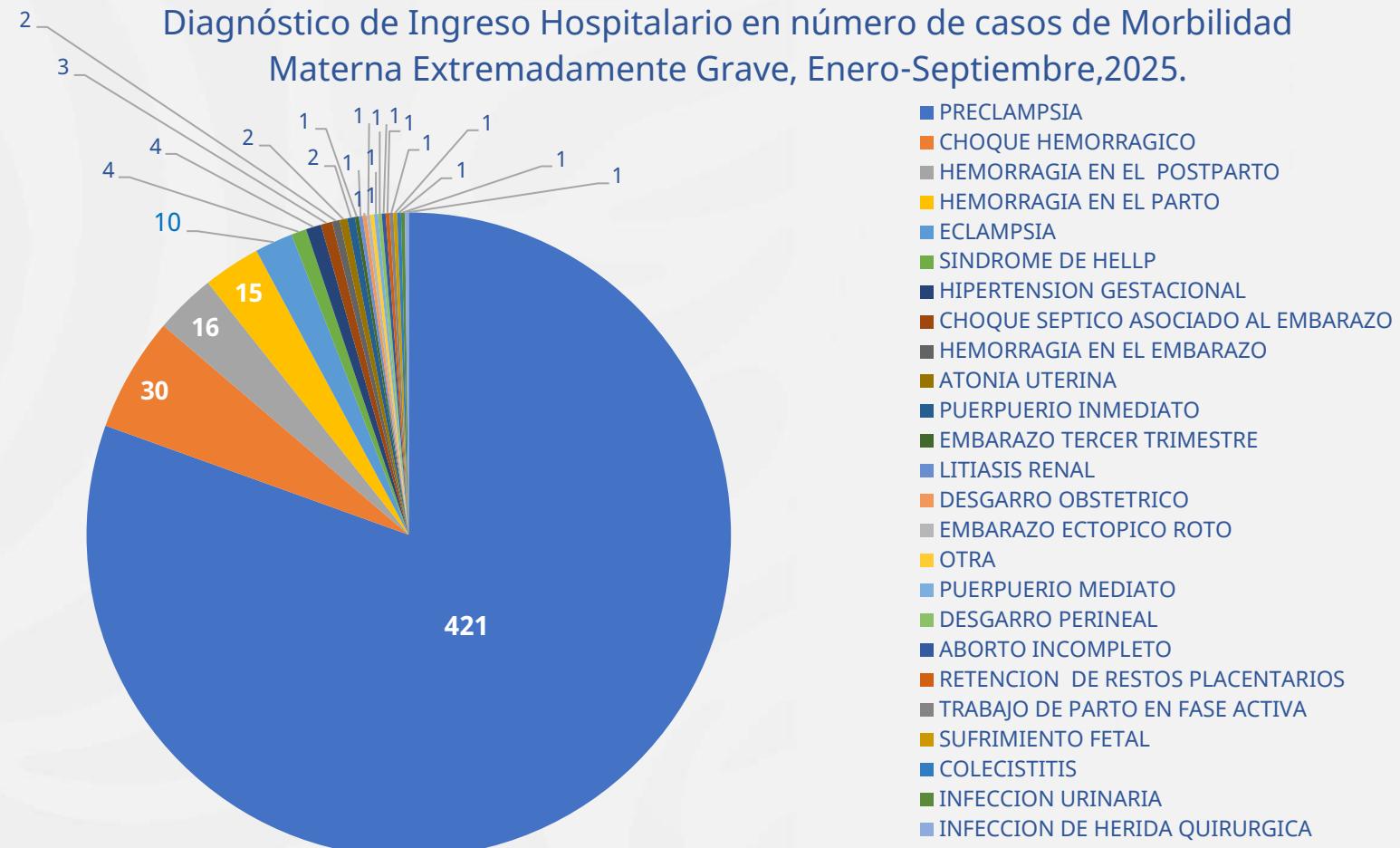
Motivo de Ingreso en casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

Este patrón epidemiológico evidencia que las **Enfermedades Hipertensivas** del embarazo continúan siendo el principal desafío clínico en la prevención de la Mortalidad Materna.

La información obtenida proviene de las **Unidades Centinelas** del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Morbilidad Materna Extremadamente Grave (SIVEMMEG), las cuales permiten un monitoreo constante y detallado de las condiciones clínicas más relevantes que afectan a las mujeres durante el **Embarazo, Parto y Puerperio**.



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Estado de Ingreso Hospitalario en casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

Un ingreso **Muy Grave** sugiere una falla orgánica inmediata o múltiples disfunciones que amenazan la vida materna, mientras que **Estado Grave o Delicado** indica una progresión o estabilización relativa de dichas alteraciones sistémicas.

Este patrón puede implicar una detección oportuna de los casos, ya que la mayoría no ingresan en fase crítica, lo que **aumenta las probabilidades de respuesta médica efectiva y sobreviva**.

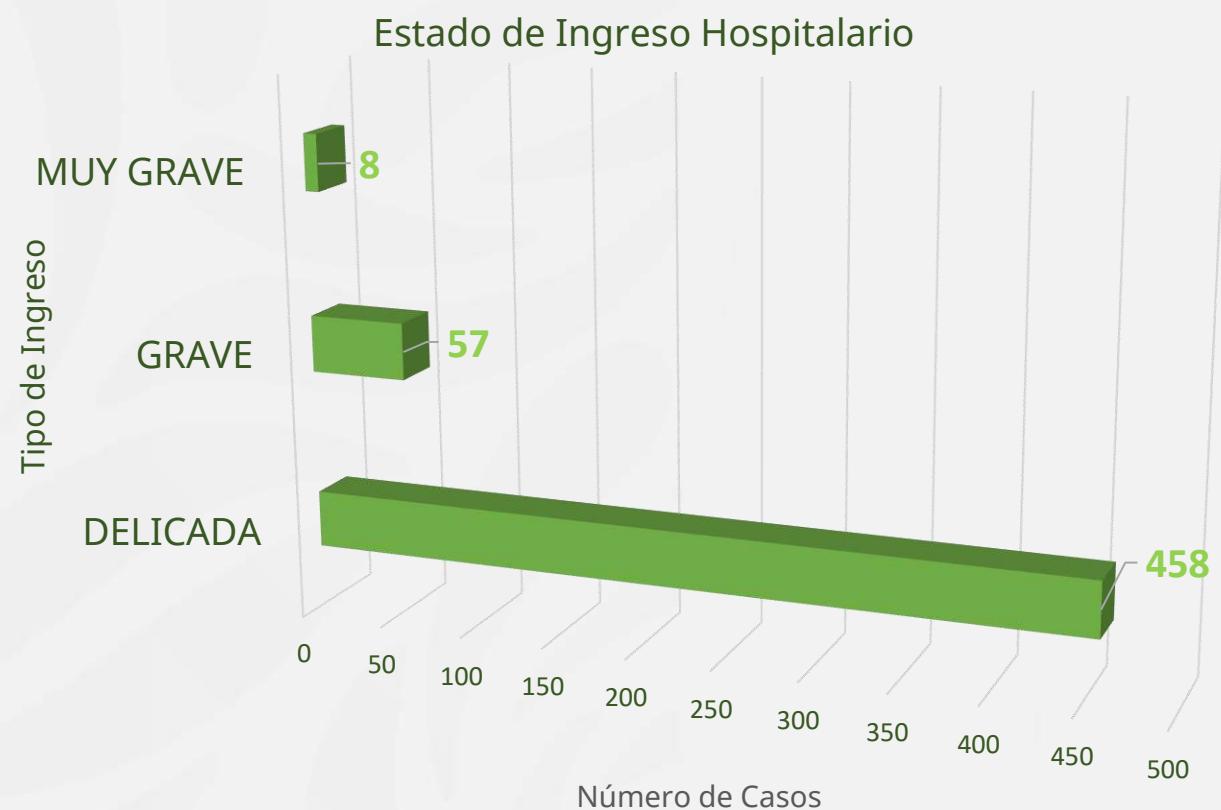
MUY GRAVE: 1.53%

GRAVE: 10.90%

DELICADA: 87.57%



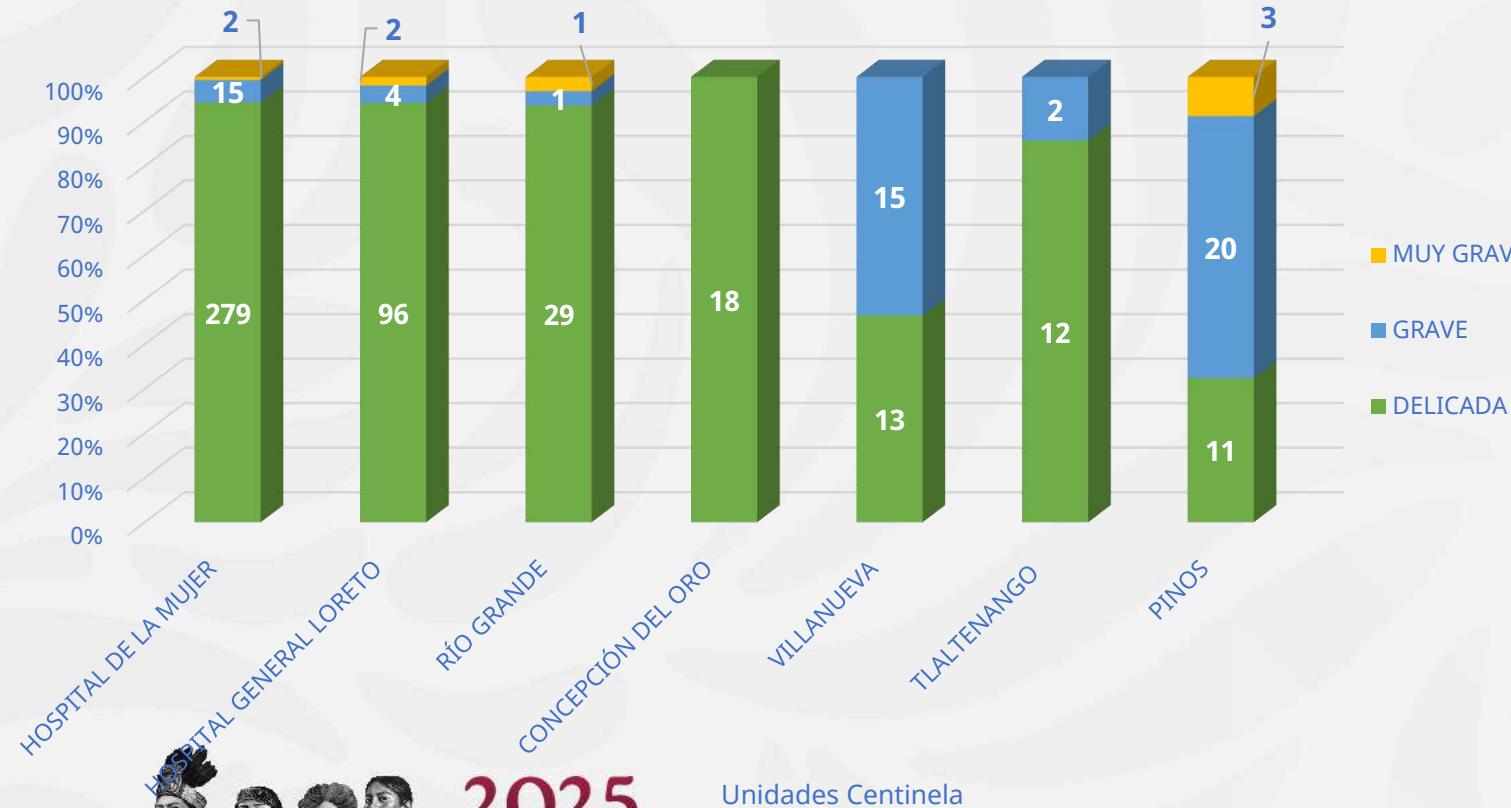
2025
Año de
**La Mujer
Indígena**





Estado de Ingreso por Unidad Hospitalaria en casos de Morbilidad Materna Extremadamente grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

Número de casos por Tipo de Ingreso Hospitalario y Unidad Centinela



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Las unidades con mayor volumen de casos delicados son el **Hospital de la Mujer** (279) y **Hospital General Loreto** (96), lo que indica concentración de la atención especializada en estas instituciones.

El **Hospital de Pinos** concentra la **mayor cantidad** absoluta de **casos graves (20)** y **muy graves (3)**, lo que sugiere que es el referente para casos críticos en la red de atención.

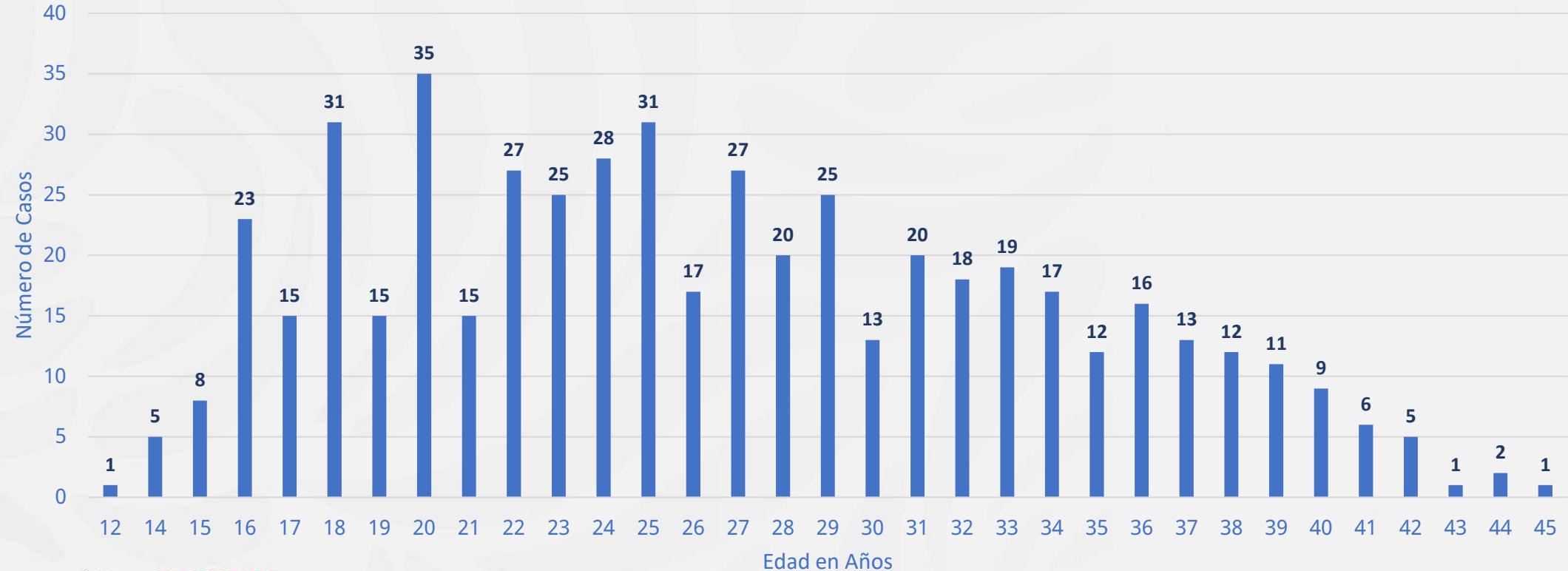
La baja frecuencia de ingresos graves/muy graves en otras unidades podría ser signo de buena referencia oportuna, pero también es posible subregistro o limitaciones en diagnóstico inicial.

La carga de **enfermedad crítica** sigue presente (65 casos combinados), por lo que deben **mantenerse protocolos de respuesta rápida y cuidados intensivos maternos activos**.



Distribución por Edad de casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

Número de casos por Edad

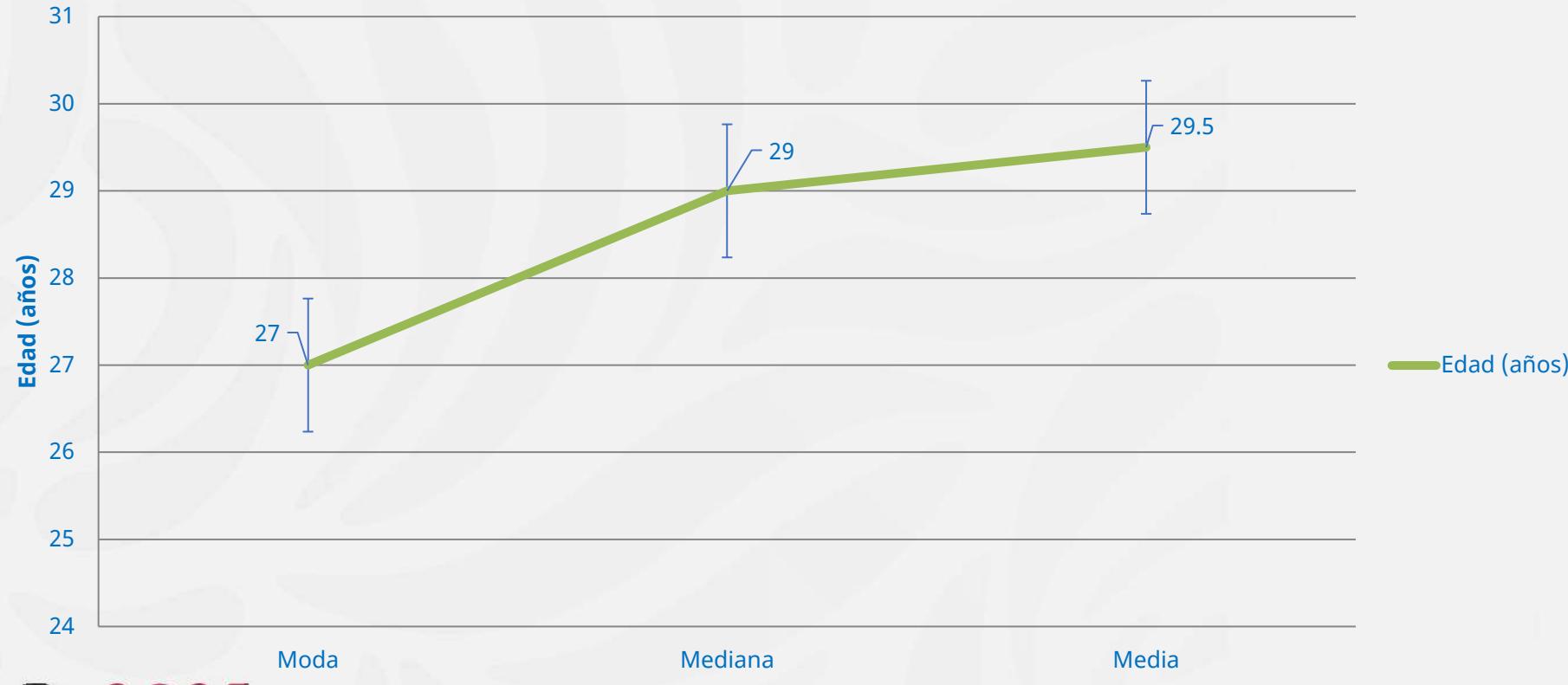


2025
Año de
La Mujer
Indígena



Distribución por Edad de casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

Medidas de Tendencia de Distribución por Edad de casos



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Distribución por Edad de casos de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

Medidas de tendencia:

Media de edad estimada: 28-30 años.

Moda: grupo de 25-29 años.

Mediana: cercana a los 29 años.

Esto sugiere una distribución ligeramente sesgada, indicando que los casos se concentran en mujeres jóvenes-adultas, pero aún hay una cola de casos en edades mayores.

La **mayor carga de morbilidad** recae en mujeres entre **25 y 34 años**, rango donde se concentra la mayor proporción de embarazos en la población general. Las adolescentes y mujeres mayores de 35 años, aunque menos frecuentes, presentan mayor riesgo relativo de complicaciones graves (preeclampsia severa, hemorragia obstétrica, choque hemorrágico).



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Distribución de casos por Nivel de Atención Hospitalaria de Morbilidad Materna Extremadamente Grave, Zacatecas, Enero-Septiembre, 2025.

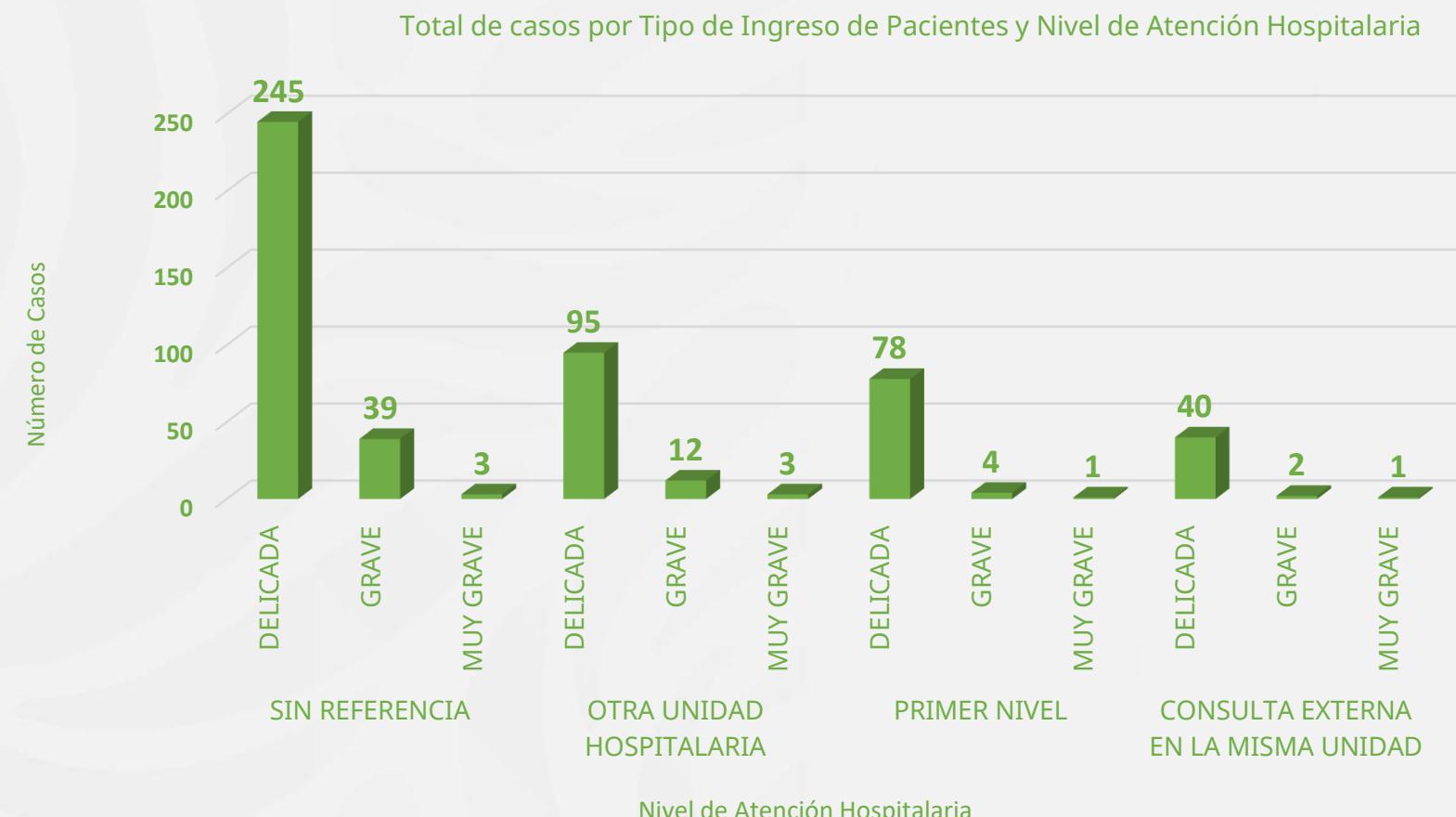
- De los 523 casos registrados, una proporción significativa carece de referencia clara sobre el nivel de atención hospitalaria.
- Sin Referencia: 245 casos delicados, 39 graves y 3 muy graves.
- Esto representa aproximadamente el 47% del total de casos.

Implicaciones de la Falta de Referencia

- Dificulta el análisis de la capacidad resolutiva de los distintos niveles de atención (primario, secundario, terciario).
- Limita la trazabilidad clínica del paciente, impidiendo saber si fue atendido inicialmente en una unidad de primer contacto o si llegó directamente a un hospital de segundo o tercer nivel.
- Complica la evaluación de la red de referencia y contrarreferencia, esencial para entender si los casos fueron derivados oportunamente.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Conclusiones Generales

La edad **25-29 años** concentra el **mayor número de casos** de MMEG en Zacatecas (enero-septiembre 2025).

A pesar de que las adolescentes y mujeres mayores de 35 años representan menor proporción, su **riesgo relativo y gravedad clínica** son significativamente más altos.

El patrón observado sugiere una **correlación positiva entre número de embarazos y exposición a riesgo obstétrico**, más que un aumento exclusivo por edad avanzada.

Desde la vigilancia epidemiológica, se recomienda **mantener monitoreo activo por grupos etarios** y realizar **análisis de severidad por edad** en el próximo trimestre para detectar cambios en la tendencia.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

Dr. Uswaldo Pinedo Barrios

Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas

M.S.P Ana María Monreal Ávila

Directora de Salud pública de los SSZ

Dra. Agustina García Macías

Subdirector de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades

Dr. Joel Rios Gómez

Jefa de Departamento de Epidemiología

Elaboró

Biól. María Fernanda Márquez Razo

Responsable de Programa de Morbilidad Materna Extremadamente
Grave



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**